

ANUNCIO DE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CATEGORÍA LABORAL GRUPO II DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA**LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS**

Habiéndose publicado con fecha 16 de agosto de 2023 las puntuaciones obtenidas por las personas aspirantes admitidas como definitivas a la Categoría Laboral Grupo II, otorgándose un plazo de 5 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación en la Web de la Entidad, para presentar, en su caso, alegaciones a estas puntuaciones y transcurrido el citado plazo, sin que se haya presentado ninguna alegación al respecto.

Continuando con el desarrollo establecido, y de acuerdo a lo preceptuado en la base Novena “Relación de personas seleccionadas”, el Comité Calificador

ACUERDA

Proceder a la publicación en la página Web del Consorcio, del listado definitivo de personas seleccionadas por orden de puntuación con la calificación obtenida en el proceso selectivo.

- Denominación del puesto: Responsable Calidad y Atención al Usuario (P0039_006)
- Número de plazas: 1
- Primera y única seleccionado:

N.º de entrada	Identificador	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Puntuación
2022-E-RC-951	***8515**	Giménez	Díaz	Ana María	100,00 Puntos

- Denominación del puesto: Técnica/o en Infraestructuras (P0039_0010)
- Número de plazas: 1
- Primera y única seleccionado:

N.º de entrada	Identificador	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Puntuación
2022-E-RC-977	***9054**	Rein	Lorenzale	Cristina	100,00 Puntos

Alameda Principal, 11 – 2ª planta
29001 MÁLAGA

Tel. 951 92 02 67



- Denominación del puesto: Técnica/o en Transportes (P0039_0011)
- Número de plazas: 1
- Primer y único seleccionado:

N.º de entrada	Identificador	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Puntuación
2022-E-RC-964	***2381**	Gómez	Pedreño	Julián	100,00 Puntos

Quienes figuren en la relación definitiva de personas seleccionadas o sus representantes, deberán presentar ante el Registro del Consorcio, en el plazo máximo de 10 días hábiles, la documentación que se indica en la base novena.

En Málaga, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Alameda Principal, 11 – 2ª planta
29001 MÁLAGA

Tel. 951 92 02 67

